Oficio.No.**270810**R/MDN-CGFM-COARC-SECAR-JEDHU-DIGSAN-DISAN-DHONAC-DIVAF-SECON- 17.2

Cartagena de Indias D.T. y C., 26 JUN. 2025

Señores
OFERENTES / INTERESADOS EN GENERAL.

ASUNTO: TRASLADO FINAL DE EVALUACIÓN.

Cordialmente, me permito informar, que se da inicio al traslado de evaluaciones realizadas en el proceso de contratación directa con oferta No° **397**-MDN-DIGSA-DISAN-HONAC-ARC-2025, proceso cuyo objeto es "**CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO ANUAL A TODO COSTO DE LOS EQUIPOS BIOMÉDICOS MARCA AGFA PERTENECIENTES A SALAS DE IMÁGENES DIAGNOSTICAS DEL HOSPITAL NAVAL NIVEL III CARTAGENA**". *por la suma de* **DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS NUEVE PESOS Y TREINTA Y OCHO CENTAVOS MCTE ($10.883.309,38),** Exento de IVA- Estatuto Tributario en su Artículo 477 y demás erogaciones que corresponda. *Respaldado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal* ***N°*** **53125** del 26 de marzo de 2025 *expedido por el Jefe de Presupuesto del Hospital Naval Nivel III de Cartagena*, me permito informar que las evaluaciones se encuentran anexas y publicadas en la página del SECOP II.

OFERENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN ECONÓMICA-FINANCIERA	ESTADO
AGFA GEVAERT COLOMBIA S.A.S NIT 830.041.824-9	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

Atentamente,

Capitán de Navío IVAN ANDRES PELAEZ SOTELO
Director del HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA
ORDENADOR DEL GASTO

Vo. Bo: CFLADM Estella Diazgranados Santamaria -Jefe División Administrativa y Financiera HONAC

Vo. Bo: CCLADM Fráncico Andrés Ospina Martínez Aparicio - Jefe Sección Contratos HONAC

Reviso: C.I Luisa Fernanda Ospina Barrera- Asesora Jurídica de Contratación HONAC

Proyecto: SVCIM ®. Jaime de Jesús Ospina Osorio - Ejecutivo Sección de Contratos HONAC

COMPAÑIA ISO 9001:2015 CERTIFICADA

REEVALUACIÓN JURÍDICA DEL PROCESO CONTRATACION DIRECTA No. 397-MDN-DIGSA-DISAN-HONAC-ARC-2025

OBJETO: "CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO ANUAL A TODO COSTO DE LOS EQUIPOS BIOMÉDICOS MARCA AGFA PERTENECIENTES A SALAS DE IMÁGENES DIAGNOSTICAS DEL HOSPITAL NAVAL NIVEL III CARTAGENA"

CIERRE: 20 DE JUNIO DE 2025

PRESUPUESTO OFICIAL: EL PRESUPUESTO OFICIAL ES POR LA SUMA DE DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS NUEVE PESOS CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS MCTE ($10.883.309,38), Exento de IVA - Estatuto Tributario en su Artículo 477 y demás erogaciones que corresponda. *Respaldado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal* ***N°*** ° 53125 del 26 de marzo de 2025 *expedido por el Jefe de Presupuesto del Hospital Naval Nivel III de Cartagena en la cuenta A-02-02-02-008-007-10, SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN),*

FECHA DE REEVALUACIÓN: 25 DE JUNIO DE 2025.

1. **PROPONENTES:**

AGFA GEVAERT COLOMBIA S.A.S. NIT. NO. 830041824 9

DOCUMENTO	OBSERVACION
CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA	CUMPLE
• OBJETO	**CUMPLE**
• INFORMACION CONFIDENCIAL	CUMPLE
• MANIFESTACION DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	CUMPLE
• COMPROMISO ANTICORRUPCION	CUMPLE
• REPRESENTACION	CUMPLE
• PODER	N/A
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INCRIPCION DE DOCUMENTOS	CUMPLE
• RENOVADO	CUMPLE (31 DE MARZO 2025)
• EXPEDICION NO MAYOR A 30 DIAS CALENDARIO	CUMPLE (17 DE JUNIO DE 2025)
• DURACION	CUMPLE (INDEFINIDA)
• OBJETO SOCIAL	CUMPLE
• REPRESENTACION LEGAL	CUMPLE (**ALFONSO CEBALLOS CONTRERAS C.C. NO. 80.270.668**)
• FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE El Representante Legal no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni la cuantía de los mismos. Se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos

	comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad
• TAMAÑO EMPRESARIAL	EMPRESA MEDIANA
CERTIFICADO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES SSSI	**CUMPLE**
PLANILLA DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL	**CUMPLE**
CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES	**CUMPLE**
CERTIFICACO DE MULTAS Y SANCIONES	**CUMPLE**
CERTIFICADO DE REDAM (DEUDORES ALIMENTARIOS)	**CUMPLE**  **Registro REDAM Válido** El ciudadano identificado con CC 80270668 NO SE ENCUENTRA INSCRITO en el registro de deudores alimentarios morosos. Fecha de generación: 25 junio 2025, 9:48 am VER PDF ACEPTAR
FOTOCOPIA CÉDULA DE CIUDADANÍA REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE (**ALFONSO CEBALLOS CONTRERAS C.C. NO. 80270668**)
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	CUMPLE -VALIDADO EN LA WEB
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	CUMPLE -VALIDADO EN LA WEB
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES	CUMPLE -VALIDADO EN LA WEB
MEDIDAS CORRECTIVAS	CUMPLE -VALIDADO EN LA WEB

CONCLUSIONES:

Una vez revisada la subsanación presentada por el proveedor **AGFA GEVAERT COLOMBIA S.A.S. NIT. NO. 830041824 9.**, se evidenció que el mismo **CUMPLE**, con la documentación requerida; por lo anterior, se encuentra HABILITADO JURÍDICAMENTE.

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

INICIO CONTACTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 11:03:47 AM horas del 24-06-2025 el ciudadano identificado con
Cédula de Ciudadanía Nº **80270668**
Apellidos y Nombres: **CEBALLOS CONTRERAS ALFONSO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 2 de junio de 2012 proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" Aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o comuníquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

Policía Nacional de Colombia

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que A la fecha, 24/06/2025 11:06:54 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía **No. 80270668** y Nombre: **ALFONSO CEBALLOS CONTRERAS.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana" (registro interno de validación No. 1165300050) , la persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional dispuesto (https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas) con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda Imprimir

gov.co

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

Inicio | Transparencia y Acceso a la información pública | Atención y Servicios a la ciudadanía | Participa | Procuraduría | Sala de Prensa | De interes | Enfoque Diferencial

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de perdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación: Cédula de ciudadanía - NUIP

Número Identificación: 80270668

¿Cual es la Capital del Valle del Cauca? *: bogota

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) ALFONSO CEBALLOS CONTRERAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 80270668,

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a), la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: martes, junio 24, 2025 Hora de consulta: 11:06:25

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletin de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 24 de junio de 2025, a las 11:10:18, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	80270668
Código de Verificación	8027066825062411 1018

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Atentamente,

LUZ MERY CONEO CAMERO
ASESORA JURIDÍCA
CONTRATISTA INDEPENDIENTE

REEVALUACIÓN ECONOMICA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA No.397-MDN-DIGSA-DISAN-HONAC-ARC-2025.

CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO ANUAL A TODO COSTO DE LOS EQUIPOS BIOMÉDICOS MARCA AGFA PERTENECIENTES A SALAS DE IMÁGENES DIAGNOSTICAS DEL HOSPITAL NAVAL NIVEL III CARTAGENA.

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR: Contrato de prestación de servicios.

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del presente contrato será hasta el **30 JULIO de 2025**, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

LUGAR DE EJECUCIÓN: El servicio de mantenimiento de los equipos marca **AGFA** se realizará en las instalaciones del Hospital Naval de Cartagena, ubicado en la Avenida San Martin Carrera 2 No. 14-21, Bocagrande, en la ciudad de Cartagena-Bolívar.

PRESUPUESTO OFICIAL, RESPALDO PRESUPUESTAL: El presente proceso imputará con cargo a para la vigencia 2025 la suma DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS NUEVE PESOS CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS MCTE ($10.883.309,38) Exento de IVA - Estatuto Tributario en su Artículo 477 y demás erogaciones que correspondan, *Respaldado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N°* 53125 del 26 de marzo de 2025 *expedido por el Jefe de Presupuesto del HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA en la cuenta A-02-02-02-008-007-10, SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN), distribuidos de la siguiente manera:*

Asignación Interna	Tipo Gasto	Cta/ Prog	SubC/ SubP	Obj G/ Proy	Ord/ Spry	SubO	Rec C/S	Concepto	Valor
53125	A	02	02	02	008	007	10	Servicio de Mantenimiento, Reparación e Instalación (excepto servicios de construcción).	**$10.883.309,38**
TOTAL									**$10.883.309,38**

FECHA DE REEVALUACION: 25 de junio de 2025.

Oferta

1	DATOS DEL OFERENTE	AGFA GEVAERT COLOMBIA S.A.S

DOCUMENTOS ECONOMICOS	AGFA GEVAERT COLOMBIA S.A.S
Anexo B Propuesta Economica	X
Formato de Datos Básicos de Beneficiario de Cuenta e información tributaria del Anexo "F" Sistema de Información Integral	X
Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT) actualizado. Vigencia 2025	X
Certificación Bancaria expedida dentro de los treinta (30) días antes de la presentación de oferta del presente proceso.	X
VALIDEZ MÍNIMA DE LAS OFERTAS: Noventa (90) días calendario a partir de la fecha de cierre de la Invitación Pública.	X

EVALUACION ECONOMICA								
Items	Equipo	Descripcion	Cant	Precio unitario de referencia estudio de mercado	Precio Total de referencia estudio de mercado	Precio unitario ofertado por AGFA GEVAERT COLOMBIA S.A.S	Precio total ofertado por AGFA GEVAERT COLOMBIA S.A.S	Cumple/No Cumple
1	DETECTOR DX-D40 SERIE: V6DBAE309 NX DELL 7400 WIN 10 SERIE: NX809-10096	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: REINSTALACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAS VERSIÓN DE NX DE 22 A 25SU2, ACTUALIZACIÓN DE HOTFIXES. MANTENIMIENTO PREVENTIVO CALIBRACIÓN DE DETECTOR, PRUEBAS DE ADQUISICIÓN DE IMÁGENES Y FLUJOS DE TRABAJO.	1	$ 3.627.769,00	$ 3.627.769,00	$ 3.627.769,00	$ 3.627.769,00	CUMPLE
2	DETECTOR DX-D40 SERIE: V6DBAE322 NX DELL 7400 WIN 10 SERIE: NX809-10095	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: REINSTALACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAS VERSIÓN DE NX DE 22 A 25SU2, ACTUALIZACIÓN DE HOTFIXES. MANTENIMIENTO PREVENTIVO CALIBRACIÓN DE DETECTOR, PRUEBAS DE ADQUISICIÓN DE IMÁGENES Y FLUJOS DE TRABAJO.	1	$ 3.627.629,00	$ 3.627.629,00	$ 3.627.629,00	$ 3.627.629,00	CUMPLE
3	DETECTOR DX-D40 SERIE: V6DBAE374 NX DELL 7400 WIN 10 SERIE: NX809-10097	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: REINSTALACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAS VERSIÓN DE NX DE 22 A 25SU2, ACTUALIZACIÓN DE HOTFIXES. MANTENIMIENTO PREVENTIVO CALIBRACIÓN DE DETECTOR, PRUEBAS DE ADQUISICIÓN DE IMÁGENES Y FLUJOS DE TRABAJO.	1	$ 3.627.629,00	$ 3.627.629,00	$ 3.627.629,00	$ 3.627.629,00	CUMPLE
		TOTALES		$ 10.883.027,00	$ 10.883.027,00	$ 10.883.027,00	$ 10.883.027,00	

CONCLUSION REEVALUACION ECONOMICA

Una vez verificada la propuesta y documentos económicos del oferente, el comité evaluador manifiesta lo siguiente:

1-El oferente **AGFA GEVAERT COLOMBIA S.A.S,** SI presento oferta económica, NO supera el precio de referencia por ítems, NO sobrepasa el presupuesto oficial del proceso, **SI SUBSANO:**

- Certificación Bancaria expedida dentro de los treinta (30) días antes de la presentación de oferta del presente proceso.

- VALIDEZ MÍNIMA DE LAS OFERTAS: Noventa (90) días calendario a partir de la fecha de cierre de la Invitación Pública.

NO incurre en ninguna causal de rechazo del pliego de condiciones, por lo tanto, queda **HABILITADO ECONOMICAMENTE** EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA No.397-MDN-DIGSA-DISAN-HONAC-ARC-2025.

Atentamente,

Rafael Llach Carrillo

TS RAFAEL LLACH CARRILLO
Reevaluador Económico PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA No.397-MDN-DIGSA-DISAN-HONAC-ARC-2025.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA ARMADA DE COLOMBIA

#ElAzulQueNosUne

EVALUACIÓN TECNICA

PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA INTERADMINISTRATIVO 397-MDN-DIGSA-DISAN-HONACARC-2025

24 DE JUNIO DE 2025

OBJETO: CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO ANUAL A TODO COSTO DE LOS EQUIPOS BIOMÉDICOS MARCA AGFA PERTENECIENTES A SALAS DE IMÁGENES DIAGNOSTICAS DEL HOSPITAL NAVAL NIVEL III CARTAGENA Y EL CUMPLIMIENTO DE VISITAS TÉCNICAS DE EMERGENCIA CON BASE EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN EL ANEXO CORRESPONDIENTE.OFERTAS PRESENTADAS:

1. OFERTAS A EVALUAR: AGFA GEVAERT COLOMBIA SAS – **NIT 830.041.824-9**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ACUERDO ANEXO "C"

ITEM	EQUIPO	DESCRIPCION	CANT	AGFA GEVAERT COLOMBIA SAS	
				VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	DETECTOR DX-D40 SERIE: V6DBAE309 NX DELL 7400 WIN 10 SERIE: NX809-10096	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: REINSTALACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAS VERSIÓN DE NX DE 22 A 25SU2, ACTUALIZACIÓN DE HOTFIXES. MANTENIMIENTO PREVENTIVO CALIBRACIÓN DE DETECTOR, PRUEBAS DE ADQUISICIÓN DE IMÁGENES Y FLUJOS DE TRABAJO.	1	$ 3.627.769	$ 3.627.769
2	DETECTOR DX-D40 SERIE: V6DBAE322 NX DELL 7400 WIN 10 SERIE: NX809-10095	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: REINSTALACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAS VERSIÓN DE NX DE 22 A 25SU2, ACTUALIZACIÓN DE HOTFIXES. MANTENIMIENTO PREVENTIVO CALIBRACIÓN DE DETECTOR, PRUEBAS DE ADQUISICIÓN DE IMÁGENES Y FLUJOS DE TRABAJO..	1	$ 3.627.769	$ 3.627.769
3	DETECTOR DX-D40 SERIE: V6DBAE374 NX DELL 7400 WIN 10 SERIE: NX809-10097	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: REINSTALACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAS VERSIÓN DE NX DE 22 A 25SU2, ACTUALIZACIÓN DE HOTFIXES. MANTENIMIENTO PREVENTIVO CALIBRACIÓN DE	1	$ 3.627.769	$ 3.627.769

		DETECTOR, PRUEBAS DE ADQUISICIÓN DE IMÁGENES Y FLUJOS DE TRABAJO.			
TOTAL					$ 10.883.307

Una vez verificadas las observaciones allegadas al pliego de invitación, se **ACEPTA** la observación, Por lo tanto, se procederá a realizar la corrección correspondiente, quedando de la siguiente manera:

1. **EL CONTRATISTA** deberá hacer devolución completa de los repuestos retirados que presenten defectos o daños de los equipos biomédicos que requieran cambio dentro de los mantenimientos realizados, el tiempo de entrega será de 2 a 3 días para productos de stock y 45 a 50 días para productos importados.
2. En caso de requerir un insumo que no se encuentre en el listado anexo el proveedor deberá cotizar con el fin de incluir en el anexo técnico.

CONCLUSIÓN: Una vez revisada la documentación presentada por el oferente **AGFA GEVAERT COLOMBIA SAS – NIT 830.041.824-9,** se evidenció que el mismo **CUMPLE** con la documentación requerida por el comité técnico; por lo anterior, se encuentra **HABILITADO TECNICAMENTE.**

Atentamente,

TS. ALEXANDER VEGA SURMAY
Evaluador Técnico
Proceso 397-MDN-DIGSA-DISAN-HONACARC-2025